



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027 (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar un plan de conservación y reparación de la red autonómica de carreteras del Principado de Asturias en el que se establezca una planificación clara y continuada en el tiempo de las intervenciones, con un calendario y/o cronograma de actuaciones detallado, que permita solventar el lamentable estado de conservación de nuestras carreteras.
2. Realizar las acciones necesarias para garantizar la adecuada financiación y la ejecución del proyecto de soterramiento del vial de Jove, asegurando su cumplimiento en los plazos comprometidos y en coordinación con las administraciones competentes.
3. Realizar el proyecto de desdoblamiento del Corredor del Nalón e incluir una partida específica en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado para el año 2027 que permita iniciar su ejecución.
4. Dar prioridad a la ejecución de las obras del puente atirantado de la AS-117 en el Corredor del Nalón, en Sama, a fin de que se concluyan a la mayor brevedad, debido a los perjuicios que está ocasionando a los usuarios de la vía.
5. Ejecutar en su integridad el Plan de Contratación de la Consejería de Movilidad, Cooperación Local y Gestión de Emergencias correspondiente al ejercicio 2026, de forma que no queden obras pendientes de licitar o ejecutar, como ha sucedido en ejercicios anteriores.
6. Acometer las obras necesarias que permitan dar una solución definitiva al espigón de la ría de Navia, garantizando su funcionalidad y la seguridad de la infraestructura portuaria.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

7. Realizar las acciones necesarias para la ejecución de la variante de Cayés, comprometida desde el año 2018, garantizando su financiación y la definición de un calendario cierto de ejecución.
8. Acometer las obras de mejora estructural de la carretera AS-343, que une Llanes, Ribadedeva y Peñamellera Baja entre Puertas y Panes, incluyendo los tramos pendientes en Llanes y Peñamellera Baja, garantizando la disponibilidad de financiación y la fijación de un calendario cierto de ejecución.
9. Ejecutar de forma efectiva las obras de acondicionamiento de la AS-12 Navia-alto del Acebo, en el tramo del corredor del Navia que une las localidades de Doiras (Boal) y Gio (Xío) (en Illano).
10. Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a aprobar un programa específico de rehabilitación integral de la A-8 occidental, que incluya los tramos deteriorados de Cudillero, Valdés, Navia, Coaña, El Franco, Castropol y el resto del corredor afectado y llevando a cabo una coordinación eficiente entre Principado de Asturias y los ayuntamientos afectados para planificar las obras, los desvíos y las afecciones al tráfico, a los trabajadores, a las empresas, a los servicios públicos y al turismo.
11. Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a agilizar las obras de rehabilitación estructural y funcional del puente sobre el río Sella en Ribadesella, estableciendo tres turnos de trabajo continuos al igual que se hizo en otras obras de nuestra Comunidad Autónoma para agilizar los plazos de ejecución.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz